

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3720** *INMOBILIARIA PUVILBO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas de la entidad INMOBILIARIA PUVILBO, S.A., que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid (Código Postal: 28.001), calle Claudio Coello, número 19, piso 1.º, el próximo día 26 de junio de 2017, en primera convocatoria, a las 11.00 horas de la mañana, y en ese mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Reparto de dividendos, en su caso.

Tercero.- Delegación de facultadas para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello según establece el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, y según el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de mayo de 2017.- Presidenta del Consejo de Administración, María Ela Villanueva Ibáñez.

ID: A170036835-1

cve: BORME-C-2017-3720